



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER - FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-063-2019

**OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO
DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA
PTAR DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ”.**

ADENDA No. 8

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se expide el presente documento aclaratorio con el propósito de indicar el NIT que identifica al Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter.

PRIMERO: Se aclara el subnumeral 2.1 del numeral 2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, .SUBCAPÍTULO II, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y FINANCIERO, el cual quedará así:

2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

(...)

2. El proponente deberá constituir a su costa, y presentar con la oferta, una garantía de seriedad de la propuesta la cual deberá contener las siguientes características:

2.1. CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER con NIT 830.055.897-7.

SEGUNDA: Atendiendo que la modificación se efectúa en el curso de la evaluación preliminar de requisitos habilitantes, los ajustes respectivos a las pólizas, se deberán allegar en el término de subsanación establecido en el cronograma de la convocatoria.

TERCERA: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**